

Los inductores

De toda las informaciones de Bilbao, incluso las tendenciosas de los periódicos izquierdistas, se deduce claramente que ante la actitud de violencia, de marcada inclinación al atropello, de socialistas y comunistas, la fuerza pública que tiene el deber inexcusable de amparar el orden, hubo de cargar contra quienes lo alteraban, resultando de las colisiones uno o dos muertos y un número, que aún se desconoce con exactitud, pero no grande, de heridos.

Desde luego que, en la capital de Vizcaya, ni sorprendrán, ni extrañarán siquiera, por muy lamentables y dolorosos que sean sucesos de esta índole. Tienen allí experiencia de estas cosas y saben afrontar virilmente las situaciones más graves. Los energúmenos de la izquierda, en su propósito de estorbar o impedir actos religiosos, escribieron más de una vez páginas vergonzosas y sangrientas y hasta las han escrito en ocasiones, luchando ellos con ellos, comunistas con socialistas—y algo de eso ha acontecido también ahora—con odio salvaje. Recordamos esto para robustecer la afirmación de que en Bilbao habrá carecido de toda novedad, y consiguientemente ni habrá sorprendido, ni extrañado, sin dejar de ser tristes, los sucesos de referencia.

Tristes, porque fo son siempre los que dan por resultado la pérdida de vidas que pueden ser preciosas para sus familiares y úti-

les a la comunidad ciudadana. El sacrificio de la existencia está justificado, es noble, heroico, hasta santo, por altos motivos religiosos, patrióticos o generosamente humanitarios pero exponerla y rendirla por una sugestión maliciosa, por un engaño, por una perfidia, por una parte, físigne imbecilidad o otra, por el lado del inductor o inductores, de una maldad y cobardía ineficaces. Si estos inductores fueran concientes, exquisitos, sentirían las dentelladas del remordimiento, oírían en el fondo de aquella una voz formidable que los acusaría de homicidas y asesinos.

Si ellos han excitado, han empujado a gentes de escaso o nulo discernimiento para que no vacilaran en pasar por encima de la ley y del derecho; para que se situasen en plano de rebeldía y de sedición y el resultado es el ya conocido, una tragedia, pues no importa, para que en realidad no sea, que afecte a un reducido número de hogares. Los inductores de acá y de allá, de Madrid y de Bilbao, de no ser monstruos, sentirán gran desasosiego, porque ellos son los responsables; ellos por servir sus bajas e innobles pasiones, han llevado a esos hombres a la muerte y han sido los verdaderos causantes de que se escribiera en Bilbao una nueva sangrienta y bochornosa página de inhumanidad, de tiranía y de barbarie.

MIGUEL PEÑAFLO



Lápida que se descubrirá el día de la Fiesta de la Raza, en la Sala Cidiana, obra del escultor burgalés, Félix Alonso González.

Foto y grabado Photo Club.

Estudios de arte

Varios alumnos de la Academia Provincial de Dibujo, a Silos y Covarrubias

Siendo innegable que quien maneja el cincel o la gubia ha de hacer mucho provecho en la contemplación y estudio del notable Claustro del Monasterio de Silos, a- el conducimos al grupo de escultores taltistas que hicieron la primera excursión de este centro.

Por los muchos escritos que de dicho claustro se han publicado en la prensa local y forastera, mas fas numerosas obras que de él han escrito ilustres historiadores, me abstengo de escribir sobre este asunto, puesto que nada nuevo podría añadir para realzar la importancia de tan meritorio como sintético monumento.

Nuestra misión es pasear sus inteligentes de futuros artistas por las supremas obras que mandó prodigiosas supieron ejecutar, con el fin, de que sus bellezas puedan ser a nuestros alumnos fuentes de conocimientos que ellos puedan seguir, aplicándolos a sus concepciones.

El Bdo. y sabio P. Justo, justo también en sus explicaciones, tuvo presentes de su pluma a estos artistas, quienes absortos por su exquisita narración habrían permanecido incansables todo el día oyendo lo que con clara y detallada manifestación fué para ellos la lección más provechosa.

Lido a su deseo, imprimió el Padre Justo un cariño hacia los modestos artistas que le escuchaban, que sacrificó sus escombros conventuales para satisfacer la ansiedad de conocimientos que mostraron dichos alumnos.

Sonada la hora del refectorio, me P. Justo ni el P. Sebastián fueron cumplidores de ese deber de Comunidad, tan sólo por una atención que nunca podremos agradecer en todo su valor. Pusieron su interés en ilustrar a nuestros alumnos y no los aban donaron hasta bien cumplidos sus deseos. Claustro, Biblioteca, Museo y cuentas joyas de arte se encerraron en ese Monasterio, todo fué detentadamente admirado y estudiado.

Mas impacientes nosotros que los incansables y bondadosos Padres se decidió abandonar el Monasterio sin dejar impreso en el libro de visitas el nombre de la Academia de Dibujo con el de los profesores y alumnos que allí fumos tan generosa y cariñosamente atendidos. Llegue a ellos desde aquí nuevamente nuestra inmensa gratitud.

Luz espléndida y temperatura hermosa nos concede la Providencia para los gozes de todo un día que se nos presenta risueño y severo por su festividad.

Después de reponer nuestras fuerzas físicas en un pintoresco paisaje, donde copados nogales serviannos de sombrero dosel, irrumpimos nuevamente por el pueblo y los excursionistas toman posiciones para trazar sus estudios de antiguas y señoriales moradas, como de intrincadas callejuelas.

Voltean las campanas, y por momentos creemos... un pueblo abandonado de los vivos.

El silencio se rompe al aparecer dos gallardos mozos portadores de monumentales banderas; siguenlos los niños del pueblo con su ilustrado maestro que en orden perfecto les guía: Un grupo de angelicales niñas rodea-

do de bellas mozas ataviadas con elegancia ciudadana, vienen delante de una imagen de la Virgen, que otras cuatro hermosas mozas traen con emoción y reverencia sobre sus hombros. ¡Es la procesión de la Santísima Virgen del Rosario!... Fuertes moceones hombres y viejos; y las personas más destacadas del pueblo con todas las autoridades, cercan el grupo procesional, con tal fervor y seriedad, que emociona al más desconfiado creyente.

Por vestidas callejuelas cruzan el ruido cortejo, formando conjuntos de los más bellos cuadros que al pintor puedan sugerirle.

Las máquinas fotográficas no temían de impresionar tan hermosos motivos hasta que el nutrido grupo de mujeres que cierra el cortejo transpara el umbral de la puerta del templo donde cerrada esta puerta se oye vagamente el canto de la tetanía.

Ya es media tarde y asaltamos nuestro auto para la pensada visita a Covarrubias.

Salimos de Silos satisfechos en general pero con una gran pena.

La demolido puerta de entrada al pueblo sigue sin reconstruirse con se ofreció, y... no es esto lo peor: Se dice... que sus piedras se están transportando para el arreglo de un puente.

Radiantes de alegría y contento bajo la brillante luz del gran astro febo nos dirigimos a Covarrubias, y al llegar a Santibáñez del Val (a un kilómetro antes) vemos en plena carretera un grupo de retozones jóvenes de ambos sexos, que haciendo dos fillos, dejan paso a nuestro ford, para, a los pocos metros, obscurianos con unos cuantos disparos de piedras, cinco o seis zúlis que residos de personas allí había. Esos angelitos rayaban en la edad de 18 a 20 años y de ahí es el pensar en la inconsciencia de tan amena diversión.

Por hay algún suscriptor de EL CASTELLANO en ese pueblo bueno es aquí añadir para que allí fo diga que de haber hecho blanco en nuestro coche alguno de esos disparos es muy seguro que habríamos correspondido a esas gentilezas con alguna acción poco artística pero a ten extremo significativa.

A más de media tarde hicimos nuestra entrada en Covarrubias y en precisos momentos que aún se hallaban en el fin del acto religioso propio de la festividad del día. Comprendiendo que además del poco tiempo que de juz pudiera disponer, sería—después del cansancio de los actos religiosos efectuados—molestar al señor párroco de la Colegiata solicitando la visita del rico Museo Diocesano que Covarrubias tiene, desistimos de tal idea y nos limitamos a que los excursionistas del Consulado, todos distintos de los de otras excursiones, acomodaran e hicieran ligeros apuntes de las muy bellas y pintorescas cades de dicha villa, señalando el próximo domingo la excursión Arlanza y Cominos que a fin de llegar pronto a ésta última y permanecer largo tiempo para visitar dicho Museo y hacer más importantes trabajos pictóricos.

MANERO.

Diputación Provincial Comisión Permanente

SESION DEL DIA 8

Preside el señor Aparicio y asisten los señores Merino, Val, Valero Dato, D. Oyuelos, Puente y Moliner, adoptándose los siguientes acuerdos:

Queda enterada de haber excusado la asistencia a la sesión el diputado señor Escudero.

Idem de un oficio del señor presidente de la Asamblea de Diputaciones castellano-leonesas, interesando se gestione del señor gobernador el cumplimiento de la tasa del trigo en la forma dictada por el Gobierno.

Idem de otro del mismo señor haciendo constar la satisfacción con que la Asamblea ha visto el detallado dictamen emitido por los interventores de las Diputaciones de León, Zamora, Burgos, Palencia y Valladolid, en las cuentas que rendían los delegados en la Exposición de Sevilla.

Que se dé cuenta al señor gobernador del incumplimiento por parte del alcalde de Aranda del servicio que se le tiene pedido sobre que informe el Ayuntamiento en los expedientes de perdón de la contribución solicitada por varios pueblos limítrofes.

El señor presidente manifestó que le había visitado el presidente del Ateneo para darle las gracias por la cesión del salón de actos para instalar en él la Exposición del Libro Burgalés y a la vez le reiteró el deseo del Ateneo de colocar en la Sala Cidiana una lápida dedicada al ilustre escritor Menéndez Pidal, que es el que más ha escrito de la historia del Cid.

Con este motivo se suscitó una discusión, interviniendo varios diputados sobre si había de colocarse en el sitio en donde se halla la que contiene los nombres de las diputadas que componen la Permanente cuando se instaló dicha sala o en sitio aparte, acordándose colocarla en el lugar que aquella ocupa con el voto en contra del señor Puente.

Quedó enterada la Comisión de un telegrama del señor ministro de la Gobernación referente al cumplimiento del real decreto de 15 de julio último, relacionado con la estadística de la Administración local.

Designar a los señores Dato, Val y secretario, para que asistan al IV Congreso internacional de Ciencias administrativas, que tendrá lugar los días 20 al 30 del actual.

Manifiestar al alcalde de Villagaljo que no puede accederse a lo que solicita sobre que se le conceda el 50 por 100 del coste de las obras de reparación y ensanche del camino vecinal de dicho pueblo, al empalme de la carretera de Pradoluengo.

Entregar a don Mauricio Briongos su hijo Gregorio, aislado en la Casa de Caridad.

Que pase a la ponencia de Gobierno una carta de don Venancio Guillamet, remitiendo condiciones para la adquisición de una máquina sumadora con destino a la Sección de presupuestos.

Oficio del señor presidente de la Delegación provincial del Trabajo, enviando reducido el presupuesto de gastos de dicha Delegación, pasó a la Comisión de presupuestos.

Quedó aprobada la cuenta del tercer trimestre del año actual, que rinde el depositario de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja provincial.

Quedó enterada del estado del movimiento de fondos habido en la Caja de fondos provinciales, en primer del año actual.

Idem de los Ingresos habidos

en los Establecimientos de Beneficencia.

El señor Puente dió cuenta de haber cedido la música de la Casa de Caridad a los pueblos de Villagozalo, Gamonal, Oña y Medina de Pomar, habiéndosele hecho otras peticiones.

El señor Dato dió cuenta que asistió a la apertura de curso de la Academia provincial de Dibujo, acto al que asistió también el alcalde de esta capital.

Dijo también le había visitado el bibliotecario para tratar de la apertura de la biblioteca por las tardes y se acordó hacerle saber el deseo de la Diputación de que se abra dos horas por la tarde, por lo que se le asignará una gratificación mensual de 125 pesetas y 100 para el personal subalterno.

Se acordó manifestar al alcalde de Aranda de Duero la obligación en que se halla de proceder a la cobranza y recaudación del impuesto de cédulas personales.

Autorizar a don Gregorio Mediano de Regamiel de la Sierra, para ejecutar obras contiguas a la carretera de Salas al límite de la provincia.

Informar favorablemente el expediente sobre cambio de capitalidad del partido judicial de Sedano, a Soncillo.

Que se entregue a don Teodosio Agustín Arribas, vecino de Pinafla Trasmonte su hermano Nicolás recluido en el manicomio de Valladolid.

Aprobar una cuenta de gastos causados en el manicomio de Santa Agueda por la demente María Pampliega.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Nicanor Ortega, de Burgos.

Entregar a don Balbino Maeso, de Villambistia, su hija Eugenia, aislada en la Casa de Caridad.

Idem ídem a don Gregorio Lozano, de Quintanilla del Agua, su hija Argimira.

Que pasen a ocupar el número que les corresponde en el turno de admisiones en la Casa de Caridad a las solicitantes Florencia del Rey, de Ciadoncha y Carmen Alvarez, de Quintana de Valdivielso.

No haber lugar a admitir el expediente presentado por el aspirante a ingreso en dicho establecimiento Máximo González, de Sotresgudo.

Remitir a Informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitados por los Ayuntamientos de Pancorbo, Hontoria del Pinar, y Castriño Matajudios.

Variar la clasificación con que aparece gravada la cédula personal de don Juan José Vélez, de Burgos.

Se aprobaron varios padrones de cédulas personales.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de la revisión de la liquidación de la cuenta de recadación del impuesto de cédulas personales en el año 1928, en el que se acordó abrir a los recaudadores del impuesto sin perjuicio de lo que resulte en el expediente que se sigue.

También se dió cuenta del expediente instruido contra el oficial encargado del Negociado de Arbitrios don Edmundo Santamaría, por morosidad en el cumplimiento del servicio, acordando suspender a dicho señor por dos meses de empleo y sueldo.

Sesión extraordinaria del Pleno

Ayer mañana a las 11,15 ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión permanente para tratar el expediente relativo al contrato con el Banco de Crédito local para la construcción de caminos vecinales.

Preside el señor Aparicio, asistiendo once diputados.

Excusa su asistencia el señor Merino por fallecimiento de un hermano ego, manifestando el señor Aparicio que dará el pésame a la familia.

Se da lectura del dictamen emitido en dicho expediente por la Comisión de Presupuestos, así como del voto particular de los señores Oyuelos y del Val.

El señor Oyuelos defiende el voto particular, que se diferencia únicamente del dictamen en el orden de las peticiones, y después de una discusión en la que intervienen los señores Dato, Berdugo y Puente, declarado suficientemente discutido el asunto por el señor Presidente, se aprueba por diez votos contra dos el dictamen de la Comi-

sión de Presupuestos, en el que se propone lo siguiente:

1.º Aprobar la intervención y gestiones del señor presidente en el seno de la Mancomunidad.

2.º Que se pida que ésta gestione la prórroga a diez o más años de los cinco que se fijaron para la construcción de caminos vecinales variando la capitalización que ésta prórroga exige.

3.º Que reconocido que es contrario a los efectos legales vigentes, modificar el estado legal de la Mancomunidad y contratos celebrados a base de la misma se solicite y gestione que se autorice a la Diputación a salirse de la Mancomunidad, liquidando con el Banco de Crédito local previa autorización de los ministros de Hacienda y Gobernación y sobre la base de que se reconozca el derecho de la Diputación a percibir directamente del Estado durante 25 años la subvención que tiene asignada.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión a las 13.

El paso de S. M. el Rey

A la hora anunciada, 1,40 de la madrugada, pasó por Burgos S. M. el Rey.

En la estación presenciaron el paso del tren real el gobernador civil don Ramón Cortinas, el señor Comisario de policía, jefes y agentes, el teniente de Seguridad con guardias a sus órdenes y el jefe de la Guardia municipal.

S. M. el Rey yacía descansando.

BOLETIN OFICIAL

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de agosto último.

Relación nominal de fas clases del Ejército y Armada de propuestas para tomar parte en las oposiciones a varias plazas.

Dirección general de Administración.—Relación de los secretarios designados por los Ayuntamientos para el desempeño del cargo.

Gobierno civil.—Circular anunciando la desaparición del anciano Manteo Albillos, nacido del que dimos cuenta días pasados.

Otra de haber desaparecido del pueblo de Castrojeriz una caballería.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 24 de septiembre.

Anuncios oficiales y particulares.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

La Agencia de Ventas C.A.M.P.S.A. en Burgos, pone en conocimiento del público, que a partir del día de mañana, 9 de Octubre, las oficinas que tenía instaladas en Espolón 58 las ha trasladado a la calle de Avellanos, n.º 3, 2.º, derecha.

Se advierte a los señores clientes, que las horas para formular sus pedidos por productos monopolizados, serán de nueva y media a doce de la mañana.

El Agente de C.A.M.P.S.A. en Burgos,

Parroquia de San Cosme y San Damián

El Paso de la Santa Cena

Subscripción para adquirir el paso de la Santa Cena, para las procesiones de Semana Santa

5.ª LISTA

Don José Ramón Echevarrieta, única 250 pesetas; don Fidel D. Monedero, id. 250; don Joaquín Ruiz, id. 100; don Edmundo Santa María, id. 25, mensual 5; don Federico Santa María, id. 100, mensual 5; don Gregorio García (1.ª vez), única 50; don Serafín Casas, id. 50, mensual 5; don Praxedino Gaona, id. 25; don Abelardo Carazo, id. 100; don Florencio Martínez, id. 200; don José Luis Díez, id. 50; don Laureano Salinas, mensual 5; don Ignacio Palacios, (1.ª vez) única 100; don Francisco Casa, id. 25; don Martín Arroyo, id. 100, mensual, 5; don Emeterio Valcarcel, id. 25, mensual 2; don Julio Alfonso, id. 100.

Besetas, 1.550 únicas y 27 mensuales.

Suma anterior, 5.218,50 pesetas.

Subscripción única, 1.550

Idem mensual, 324.

Total 7.092,50 pesetas.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

San Juan 63, entresuelo, derecha.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; fúnebres y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

DE BELORADO



Maestros que asistieron al homenaje de su compañero don Victoriano Melchor, maestro de Ezquerria, con motivo de imponerle a éste la Medalla del Trabajo, el día 1.º del actual.

Foto Somorvilla.

Fotografiado Photo Club.

COCHES para niño

La Carrocería Infantil S. A.

Exposición y venta: Espolón, 2 y 4

Relojería

Agente Marcial Sáiz

Llana de Afuera, 16 1.º

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA PLAZA MAYOR 51

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS FACILITA LA DIGESTION

Gran liquidación POR DERRIBO DE LOCAL

PRECIOS BARATISIMOS

CASA ALARCIA :: Plaza Mayor, 6

Solemnes fiestas en Gamonal

Con motivo de la inauguración de la Escuela de niñas, del lavadero y de una fuente pública, hechos por el Municipio, y de la Biblioteca Circulante del Sagrario de Gamonal, fundada para el pueblo y fuerzas de Aviación, por el grupo de los Discipulos de San Juan, aserido a dicho Sagrario y con asistencia de todas las autoridades de Burgos, se celebrarán los días 18 y 19 los siguientes actos.

Día 18 de octubre.—A las seis y media de la tarde función eucarística en la iglesia parroquial, con exposición de S. D. M., rezo del rosario, plática y reserva.

A continuación, sacerdotes y religiosos, recibirán confesiones de los fieles que hayan de comulgar el día siguiente.

Día 19.—Al amanecer, disparo de cohetes, bombas reales y repique de campanas.

A las ocho, misa de comunión general con motetes, a la que asistirán los Discipulos de San Juan del grupo burgalés e imposición de medallas a los del grupo del pueblo de Gamonal.

A las nueve y cuarenta y cinco recibimiento de las autoridades y a continuación misa solemne en la que participará la sagrada cátedra el M. I. Señor D. Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C.

A las doce, acto de la inauguración siguiéndose este orden: Fuente pública, Lavadero, Biblioteca y Escuela, donde harán uso de la palabra don Eufraasio González, cura párroco; don Epifanio Calvo, maestro nacional; don Valeriano P. Flórez-Estrada, jefe del grupo y don Natalio Sáiz, alcalde de Gamonal.

En la Casa Consistorial serán obsequiadas las autoridades y demás invitados, por el Ayuntamiento, con un banquete.

A las tres de la tarde, despedida de las autoridades por el Ayuntamiento y el pueblo.

A las tres y media función religiosa en la parroquia, con exposición, rosario y plática, organizándose solemne procesión Eucarística, en la que tomarán parte todas las Asociaciones, con sus imágenes y estandartes, y a la que asistirá una representación de la Junta directiva de la Obra de los Discipulos de San Juan, presidida por el R. Padre Aramburu.

Seguidamente el pueblo se reunirá con el Grupo burgalés en la Casa Consistorial, donde se despedirán para regresar a la capital.

El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo, ha aprobado y bendecido el programa detallado y ha concedido 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos religiosos.

Los coches de la empresa de autobuses establecerán viajes extraordinarios con este motivo y la notable banda de música de Santa Cecilia de la Casa de Caridad, amenizará las fiestas.

Coliseo Castilla

Hoy viernes, a las seis y media, estreno de la magna super-producción: NANTÁS, EL HOMBRE QUE SE VENDIÓ

Vigorosa exposición a la pantalla de una sensacional página de la vida real. Interpretada por Mr. DONATIEN y LUCIENNE LEGRAND, primeros «actos» de la cinematografía.

Dado lo extenso del programa (dos jornadas, divididas en 12 partes), la función dará principio a las seis y media en punto.

MUY PRONTO: Presentación de GEORGE BANCROFT, EVELIN BRENT y WILLIAM POWEL, en su grandiosa super-producción:

LA REDADA

Máquinas de coser y bordar ALFA



Bobina central. Construcción española EIBAR. Garantizadas 10 años. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas.

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Estreno de MARIA LA TEMPRANICA

Somos contrarios a que la zarzuela, creación de marcados rasgos españoles, se convierta en ópera, puesto que siendo aquella generalmente de raigambre regional, los parlamentos en que se manifiesta la gracia del acento o de la canturía de las formas dialectales desaparecen en gran parte con el canto, viniendo así a agotarse una gran fuente de bellezas que debe correr paralelamente con las formas melódicas de la cantinela vernácula en la descripción de los sentimientos y caracteres de un pueblo o región.

No obstante, y por excepción, debe alabarse el trabajo del señor Moreno Torroba. Entre los que hoy siguen las huellas de Chapi, Bretón y Jiménez, es este joven maestro el que, a nuestro juicio, debe ser considerado como el legítimo heredero de dichos preclaros compositores. Conocedor sutil del canto popular, sobre todo en sus manifestaciones andaluzas y castellanas, posee una técnica a la vez robusta y moderna, sin afectaciones ni rebuscamientos y su vena melódica es amplia y cálida y la armonía, siempre distinguida, fundiéndose felizmente en ella las agrupaciones derivadas de las esencias de los modos regionales y las combinaciones que va creando la armonía moderna.

Basta seguir el desarrollo, por decirlo así, sinfónico de las ideas matrices de la encantadora obra de Jiménez sobre las que el señor Moreno Torroba ha fundamentado la sustentación de los recitados, siempre de un gran sentido artístico y en que se conserva admirablemente el espíritu idiosincrásico de la melodía popular, para considerar al joven maestro como un compositor que ha de dar días de gloria al arte español.

Las curvas melódicas se extienden bellamente, aunque su expresión es más concentrada que en la obra primitiva, viniendo a ser una estilización o depuración de las formas populares.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

La obra fue admirablemente cantada por Felisa Herrero y Flora Pereira, así como por los señores Baldrich, Gorgé y Redondo del Castillo. La labor de todos ellos merece grandes elogios, lo mismo que la del maestro Acevedo. Es imposible que con una batuta tan precisa y competente como la de este gran director haya faltas de unión, o concentración, y así la labor orquestal fue digna de la coral y solística, salvo ligeros desequilibrios tonales del metal, achacables más bien a cambios de temperatura que a omisiones personales.

La técnica orquestal muestra bellísimas irrisaciones de la moderna orquestación, acordes con la situación dramática y no faltan vigorosos contrastes de una gran amplitud de sonoridad.

Los estilos de ambos maestros se armonizan perfectamente, aunque fijándose bien, no dejan de destacarse algo los confines de dos épocas inmediatas.

Notas municipales

LAS LICENCIAS PARA OBRAS

Viene ocurriendo con demasiada frecuencia que algunos propietarios o inquilinos de fincas piden permiso al Ayuntamiento para realizar obras, y antes de obtenerlo dan comienzo a ellas, lo cual no puede consentirse, ya que empedradas las obras, si el proyecto no se aprueba, los perjuicios para los interesados son grandes y no pequeñas las dificultades con que se tropieza para deshacer lo hecho.

La Alcaldía, que se ha visto ya obligada a suspender algunas obras e imponer multas por este concepto, cree necesario llamar la atención desde la prensa para que tales hechos no se repitan, ofreciendo que las licencias se tramitarán y despacharán por el Ayuntamiento con la posible rapidez, pero deben pedirse con la antelación necesaria.

MULTAS Han sido multados con 20 pesetas, 33 dueños de cuadras, por no reunir los establos las debidas condiciones de higiene.

Con 10 pesetas a cada uno, el conductor de un autocamión por circular por el lado izquierdo por la Plaza de Primo de Rivera, otro por la misma falta que el anterior por la Plaza del Conde de Castro, otro por dejar abandonada en el lado izquierdo de la Plaza de Primo una camioneta, y con 5 pesetas a cada uno, el conductor de un carro por no llevar luz en el mismo por la Plaza de Primo de Rivera, el conductor de un autocamión de S. P. por no estar en el mismo cuando era necesaria su presencia, y la dueña de una casa por ejecutar obras de reforma sin tener licencia de la Alcaldía.

EN EL MATADERO Reses degolladas el día 8 de octubre. Bueyes 18, con un peso de 2955 kilos; terneros 5, con 184; carneros 24, con 866; ovejas, 4, con 49; corderos 184, con 1265; cerdos 5, con 869.

Recaudación.—Consumos: 1822 80 pesetas; matadero, 506 45; total 2029 25 pesetas.

Reses degolladas el día 9 de octubre: Bueyes, 9; terneros, 5; carneros, 19; ovejas, 2; corderos, 118; cerdos, 4.

Coliseo Castilla Hoy viernes: Nantás, el hombre que se vendió

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 9 de octubre a las 7 horas: Casi toda América del norte, Méjico, América Central, las Antillas y Guayanas, aparecen hoy bajo el influjo de presiones débiles relativas que producen mal tiempo de variable intensidad según el sector en que se encuentran.

Al oriente de la península del Labrador existe una zona de altas presiones, que se extiende sobre el Atlántico hasta el meridiano 30. También sobre la península ibérica, extendiéndose hacia las Canarias, existe un anticiclón bien definido. La borrasca del mar del Norte se corre al Báltico, intensificándose bastante por el norte de Europa. Existe una borrasca de carácter secundario entre las Azores y la península ibérica.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fue de 32 grados en Sevilla y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer fue de 26 y la mínima de hoy ha sido de 11.

Tiempo probable hasta el 10 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos del sur y chubascos, mar. Centro y Extremadura, tiempo inseguro. Andalucía, Cataluña y Levante, buen tiempo, poco estable.

Rutas aéreas: En todas las que parten de Madrid, buen tiempo. Agricultura: En la zona Gallega y Cantabria, tiempo de lluvias. El tiempo tiende a empeorar en el centro de España y Extremadura.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico y en las costas de Portugal.

Para dolores, golpes, contusiones, reuma Embrocación Hércules

(Linimento Español) De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEA (León)

EL "BON MARCHE" Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro Casa Central: Canalejas, 20 y 21

Para la presente temporada, el surtido más completo en artículos de punto de lana y algodón.

Por dedicar especial atención al género de punto, para niños, esta casa presenta una inmensa variación, sin competencia posible.

Sucursales: en Logroño, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada y BURGOS, Espolón, 6

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES

En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía general, los siguientes jefes y oficiales: Don Miguel T. Pérez, teniente de Sanidad.

Don Justino Maté, capitán médico de la Lealtad. Don José Ariza Valenzuela, capitán de la Lealtad. Don José Cirostón, teniente de Artillería.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10: SENTENCIA En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, seguida contra Antón Anagn y Avelino y Elicio Ibeas, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por la Audiencia provincial de esta ciudad, imponiendo la pena de 4 meses de prisión a cada uno de los procesados, el pago de las costas procesales y condenándolos a que satisfagan en concepto de indemnización, la cantidad de 350 pesetas.

ANUNCIO

Se abre un concurso para la adquisición de carne, pan, vino, carbón de cok, de piedra y vegetal de rama de encina con corteza, con destino al Hospital de San Juan y Casa Refugio, admitiéndose proposiciones en la Sección 3.ª de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 24 de los corrientes.

Burgos 9 de octubre de 1930.—El alcalde, Eloy García de Quevedo.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 16 de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un edificio con destino a Mercado, bajo el presupuesto de 58.964 pesetas 50 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 23 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

Patronato de Casas Militares

Comisión de la sexta Región Debiendo contratar este Patronato el seguro del grupo de Casas Militares sillas en el término del «Dos de Mayo», se invita por el presente a las Compañías y entidades a quienes pueda interesarle para que en el plazo de cinco días, a partir de esta publicación, presenten sus respectivas proposiciones de seguro contra incendios y seguros combinados en la Secretaría de esta Comisión en Capitanía General Sección 3.ª de Estado Mayor, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Burgos 4 de octubre de 1930.—Por acuerdo de la Comisión, El Comandante E. M. secretario, José Medina.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios. Fábrica del Paseo de los Píleos, n.º 8

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujano de la boca y dientes. Denta-duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 35 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

—Ha fallecido en Tortosa el reverendísimo señor don Benjamín Milana (q. d. p. d.) Fue por espacio de 18 años director general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios «Dio-cesanos, después de haber desempeñado el cargo de rector del Colegio Español de San José de Roma, desde su fundación hasta el 1909.

Desearse en paz tan benemérito sacerdote y reciba la Hermandad de Operarios «Dioesanos nuestro más sentido pésame. R. I. P. A.

AVISO

Reparaciones y afinaciones de Pianos, Órganos, Armonios y Pianolas. Trabajos a domicilio y garantizados por el conocido reparador y afinador PEDRO PANELLA. Para avisos: Únicamente en Diego Porcelo, n.º 2, l.º. Teléfono 8-2-X. BURGOS

Noticias varias

A LOS SEÑORES MAESTROS DE LOS PARTIDOS CASTROJERIZ, LERMA, MIRANDA Y ROA. Subsanado el error padecido y hecho efectivo el libramiento de los haberes de dichos partidos, los señores maestros pueden hacer efectivos sus haberes del mes de Septiembre y tercer trimestre de material diurno en los sitios de costumbre, hasta el día veinte del actual, pasado el cual, se reintegrarán los no cobrados, El Habilitado.

Chocolates "El Goal"

A LA VAINILLA especial para meriendas 1 peseta paquete De venta en ultramarinos y confiterías

Con la publicación del tomo III de la «Historia de la Arquitectura Cristiana española», recientemente aparecida—que completa esta obra maestra de Vicente Lampérez. Enorme riqueza de ilustraciones. Venta a «plazo». Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. «Envíos a todos partes. El surtido más extenso en libros de Arte, Historia, Ciencias y Literatura Catálogos gratis.

Platería, Joyería, Bisutería

Jose Polo Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Todas las Corporaciones municipales y Entidades que se preocupan del problema cultural de España, deben conocer las ofertas extraordinarias que hace estos días la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, encaminadas a fomentar la creación de bibliotecas populares y escolares. Adquirir y fundar una biblioteca el «Día del Libro» resulta una oportunidad y un acierto.

A las señoras

El representante de la conocida casa «La Concha Guipuzcoana» de San Sebastián, llegará el día 9 del corriente con las novedades de la temporada en trajes y abrigos de señora, y tendrá la EXPOSICION DE MODELOS en el Hotel Norte y Londres los días 10 y 11, lo que tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela.

ERARIO DIOCESANO.

Desde esta fecha ha quedado abierto el pago del Cupón a 1.º de Octubre en el Palacio Arzobispal, y horas de costumbre.

Academia Parisién de corte y confección Martí

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS A partir de 1.º de octubre actual, comenzará en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de costura, modistería, sastrería y leucaría. AVELLANOS, 10 y 12, PRAL.

En la noche del 7, se cometió un robo en los establecimientos que en el pueblo de Bocos poseen Eusebio Varona Pereda y Gerardo López Ayala, llevándose numerosos efectos.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumillas de oro de 14 kates y completa garantía.

Agradecemos a don José Navarro Torán, presidente de la Colonia Aragonesa, la atenta invitación que nos envía, para asistir a la solemne misa con orquesta, que tendrá lugar el día de Nuestra Señora del Pilar, en la parroquia de San Lorenzo.

Sampoing en comprimido, polvo y líquido en frasco y a granel Jabones de todas clases Perfumería ORTEGA MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Transportes "La Bombilla," El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez. CLAUDIO DE LAS HERAS

BURGALÉSESI

Protegido vuestra industria ploteando Jabón LA ESTRELLA en trozos de 800 gramos

Si quiere usted saber y ver lo que es la fiesta del libro que durará del 12 al 14 del corriente, vea la gran exposición de la Casa Salón-Postal. Durante los indicados días, además de poder adquirir los libros a mitad de precio en ocasión, tendrá un descuento de 10 por 100, precios especiales en los nuevos, y un original regalo. Libros de nuevo y ocasión, el libro de hoy y mañana, el mejor surtido en toda clase de materias.

Los que se consideren herederos de doña Justa de la Torre Merino, de años, natural de Burgos, hija de Francisco y Basilia, pueden presentarse a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento para conocer la comunicación que el ministerio de Estado envió recibida del Cónsul de Portugal, participando fallecida expresada señora dejando bienes y patrimonio.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar. La Corte de Honor de Señoras del Pilar, celebrará los siguientes cultos: Todas las tardes a las seis, exposición, rosario, letanía cantada y ejercicio de la novena.

La parte musical está a cargo de varios elementos de la Capilla de S. I. C. Los días 10 y 11 predicará el R. Padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D.

CARMEN.—Novena del 7 al 16 en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y en ella se hará ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena, cánticos, reserva y bendición en el Santísimo.

REAL MONASTERIO DE LA HUELGA.—Solemne triduo que el Rvdo. Comunidad del Real Monasterio de Huelgas, celebrará en los días 11 y 12 del presente mes de octubre en honor del glorioso Padre San Bernardo y para conmemorar el primer centenario de la declaración de Doctor de la Iglesia «Universa» por el Papa Pío VIII.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, oratorio, ejercicio del triduo, sermón predicará el R. P. Prior de PP. Carmelitas de esta ciudad, solemne reserva en la que oficiará el M. I. Sr. Doctor D. Emilio Ródero Reca. Provisión y vicario general del Arzobispado, adoración de la reliquia del Santísimo, cantándose el Himno propio.

El mes del Santo Rosario SAN LEBMBS.—La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica todo el mes solemnes cultos.

Todas las tardes, a las seis y media, en el Altar Titular habrá exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, cánticos y reserva. Terminarán los cultos con el cántico de la Salve Popular.

SALBAS.—Las Religiosas de la Visitación todas las tardes del mes celebrarán los cultos siguientes: A las siete de la tarde, exposición, estación y rosario. A continuación bendición y reserva.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA. Día 10.—A las seis y media, en punto «Nantás», el hombre que se vendió (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación).

Necesidad apremiante Siendo una necesidad para la salud pública el consumo del huevo fresco de garantía y el que se vende conservado, pasado, que ataca contra la misma, el «Criadero Arvicola La Brea» ha aumentado la población de sus gallinas para poder servir satisfactoriamente sin interrupciones, por lo que no ha reparado en gastar hasta poder lograr una regular organización del servicio del huevo fresco a domicilio siempre que sea en el caso de la población, al precio invariable de pesetas 3:10 docena durante todo el año, empezando dicho servicio desde noviembre próximo bajo compromiso escrito.

La producción limitada solo se servirá los encargos por riguroso turno de recepción hasta donde se pueda.

Para detalles, dirigirse a su director, La Horra por Roa (Burgos).

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Alameda) y La Proveedora.—San Juan, 31

Ingeniero Militar pre-para Ingreso Academia General, Escuela Naval y carreras similares J. Cámpora. Puebla, 27. 2.º, izquierda.

J. MONTES Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS San Juan, 63

PIELES

Acabo de recibir un inmenso surtido en POLONIAS, RASES, EJARRÉS, CASTORETTE NUTRIETTE, OPOSSIMS, CARACUL, ASTRANES, PETIT-GRIS, PECHANIKYS, CHINCHILLAS, LIEBRES RUSAS, MOUFLON, KLONDYQUE, ECTA, ETACA.

Tengo también una interesante colección en RENARDS a precios baratísimos

Estos géneros han sufrido una subida de precio considerable, debido a los cambios, a pesar de lo cual, como mi objeto es vender todas las existencias, he fijado el mismo precio del año anterior y en algunos casos más baratos. Por esta razón no debe comprar pieles sin antes visitarme.

Juan Campo

Exposición y venta: MONEDA, 18 (junto a la «Casa Diez» AVANCE

De nuestra edición de ayer noche

Los transportes mecánicos por carretera.-El Príncipe de Asturias en Madrid.-Firma de Ejército

LA FALTA DE VAGONES EN IRUN.

Madrid 9 (4 t).-El director de Obras públicas, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido muchas quejas por la escasez de coches del ferrocarril en Irún, lo cual causa grandes molestias a los viajeros...

BERENGUER Y CIERVA CONVERSAN DURANTE UNA HORA.

Madrid 9 (4 t).-El jefe del Gobierno recibió al ministro don Juan de la Cierva, con el cual conferenció durante una hora.

EN GOBERNACION.

Madrid 9 (4 t).-Cumplimentaron al general Marzo los generales Sanjurjo y Suárez Inclán, el embajador de España en Washington y la Junta central de subdelegados de Sanidad, que invitó al ministro a presidir la sesión manutida...

EN EL CONSEJO DE HOY TENDRA SUCESOR EL PRESIDENTE DEL SUPREMO ENTERRADO AYER.

Madrid 9 (4 t).-El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los informadores manifestó que la huelga de Málaga tenía carácter sindicalista y que había sido promovida por cinco individuos llegados de Sevilla, que ya están en la cárcel.

Santo Rosario.

Madrid 9 (4 t).-En la «Gaceta» de hoy se publican los siguientes: Fomento.-Autorizando al ministro de este departamento para intercarse de la línea de Valladolid a Medina de Rioseco, de que es concesionaria la Compañía del mismo nombre...

UN ASCENSO.

Madrid 9 (5 t).-Por real orden de Instrucción se dispone que la profesora de la Escuela Normal de Maestras de Burgos doña María Castillo Miguel pase a ocupar el número 190 del escalafón con sueldo anual de siete mil pesetas.

FIRMA DEL EJERCITO.

Madrid 9 (5 t).-El Rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Ascendiendo a general de división al de Brigada don Nicolás Rodríguez Arias.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN MADRID.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

PROVINCIAS.

Se agrava la huelga de Málaga.

EMPEORA LA SITUACION EN MALAGA. Málaga 9 (4 t).-La huelga continúa en el mismo estado. Esta mañana las calles han sido enarenadas en previsión de que la fuerza pública montada haya de maniobrar.

LA PROXIMA BODA DEL REY BORIS.

ROMA 9 (5 t).-Circula el rumor de que en el próximo viaje que hará a Roma el Rey Boris de Bulgaria, visitará al Sumo Pontífice ante el que prometerá que los hijos que puedan nacer de su matrimonio con la princesa Juana, serán educados en los principios de la Religión Católica.

LA CATASTROFE DEL «R-101».

LONDRES 9 (5 t).-Hoy se han celebrado en la Catedral de Westminster solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe del «R-101».

gubernador de la provincia la autorización solicitada para que este, teniendo en cuenta los informes del ingeniero jefe de Obras públicas, de la oficina de reconocimiento de automóviles y cualquier otro que estime oportuno, otorgue la autorización provisional.

Madrid 9 (5 t).-Por real orden de Instrucción se dispone que la profesora de la Escuela Normal de Maestras de Burgos doña María Castillo Miguel pase a ocupar el número 190 del escalafón con sueldo anual de siete mil pesetas.

Madrid 9 (5 t).-El Rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento: Ascendiendo a general de división al de Brigada don Nicolás Rodríguez Arias.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

de la 14.ª, a don José Rasa Alpuón. -Nombrado gobernador militar de Segovia, a don Joaquín Tovalina.

-Confiriendo el mando de la tercera brigada de la 13.ª división, a don Domingo Gallego.

-Idem idem de la segunda de séptima, a don Carlos Bosch y Bosch.

-Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar, al capitán de Artillería don César Gómez y al alférez de complemento de la Aeronáutica don José María Ansaldo.

-Idem el mando de la zona de reclutamiento de Oviedo, al coronel don Jacinto Fernández.

-Idem de la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Alfredo López Garrido y a don Antonio Bandrés Cazarco.

-Idem la medalla de Sufimientos pensionada, al comandante de Infantería, fallecido, don Miguel Rodríguez, al teniente de la propia Arma también fallecido, don Laureano Fernández y al teniente de Ingenieros don Francisco Frigola Navarro.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN MADRID. Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

Madrid 9 (5 t).-Esta tarde llegó a Palacio el Príncipe de Asturias, procedente de Zaragoza. Ha hecho el viaje en automóvil acompañado de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa.

LA REVOLUCION BRASILEÑA. Nueva York 9 (6 t).-Dicen de Buenos Aires que en la zona de Pernambuco ha habido docientas bajas y que los alumnos de las escuelas superiores se han unido a los rebeldes.

El Gobierno ha enviado refuerzos a Florianópolis para atacar a Río Grande do Sul.

Los cuatro aviones que fueron enviados a bombardear a Bello Horizonte, se sumaron a los rebeldes y lo mismo han hecho otros seis en Natal.

En Pará se libra en estos momentos una encarnizada batalla con mucho fuego de cañón.

Coliseo Castilla. Hoy viernes: Natás, el hombre que se vendió.

ULTIMA HORA. Consejo de Ministros: A la entrada.

DESPLAZO A MADRID. Barcelona 9 (5 t).-Esta noche marchará a Madrid el gobernador civil para resolver varias cuestiones y tratar diferentes asuntos en todos los ministerios, excepto los de Ejército y Marina.

REGRESARÁ EL PROXIMO DOMINGO.

EL ASUNTO MACIA. Barcelona 9 (5 t).-El juez de la Concepción ha admitido la querrela presentada por la señora de Maciá por supuesto secuestro de su marido.

También ha admitido la denuncia de Suñol sobre el mismo asunto, teniendo para los efectos de la instrucción del sumario.

EL CONSEJO.-A LA ENTRADA. Madrid 9 (6,30 t).-A las cinco llegó a la Presidencia Berenguer que al ver a los periodistas exclamó sonriente: «¡Hay más bulos!».

Como se le preguntara si el viaje del gobernador de Barcelona era para ocupar otro puesto dijo: «¡Como no sea el de Patriarca de las Indias, no conozco otro!».

Marzo dijo solamente que las huelgas se desarrollan pacíficamente.

El ministro de Fomento dijo que por falta de tiempo no podrá dar cuenta del Estatuto ferroviario.

Estrada dijo que el Reglamento notarial está ya ultimado.

Los demás ministros nada dijeron. El Consejo quedó reunido a las 6 menos 20.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército. El número del jueves.

Madrid 9.-El número de hoy pública, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Caballería (E. R.).-Comandante don Ricardo Villanueva López, disponible en la sexta región y afecto a Lanceros de España; un capitán, un teniente, un alférez y un suboficial.

Intendencia.-Suboficial de la sexta Comandancia don Clemente Álvarez Rodríguez y un sargento.

Un auxiliar de segunda, otro de tercera y un escribiente.

DESTINOS POR CONCRUSO. Sargento de Caballería don Mariano Campo Martínez, a secretario de causas permanente de la circunscripción del Rif (9 agosto).

SECCION FINANCIERA. Valores del Estado. DIA 8 DIA 9. Interior 4%, Serie F. de 50.000, A. de 500, 70 55, 70 55, 71 00, 70 00.

Exterior 4%, Serie F. de 24.000, A. de 1.000, 85 25, 84 00.

Amortizable 4%, Serie E. de 25.000, A. de 500, 75 00, 75 00.

Amortizable 5% viejo, Serie F. de 50.000, A. de 500, 92 00, 92 00.

Amortizable 5% 1917, Serie F. de 50.000, A. de 500, 86 58, 86 58.

Amortizable 5% 1926, Serie F. de 50.000, A. de 500, 100 00, 100 00.

Amortizable 5% 1927 con impuesto, Serie F. de 50.000, A. de 500, 85 90, 85 75.

Amortizable 5% 1927 libre, Serie F. de 50.000, A. de 500, 100 00, 99 90, 100 00, 99 90.

Amortizable 3% 1928, Serie H. de 250.000, A. de 500, 70 00, 70 10.

Amortizable 4% 1928, Serie H. de 200.000, A. de 400, 86 58, 86 50.

Amortizable 4 1/2% 1928, Serie F. de 50.000, A. de 500, 89 90, 89 90.

Deuda Ferroviaria, Serie A. de 500, 99 10, 99 00, Serie C. de 25.000, 99 10, 99 00.

Valores especiales. Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 91 98, 92 00, 97 90, 97 90, 109 88, 109 90, 109 88, 109 90, Marruecos 5 por 100, 89 00, 89 00.

Acciones. Banco de España, 596 00, 594 00, Hipotecario, 480 00, Hispano Americano, 446 50, 444 00, R. de Plata (nuevas), 108 00, 106 00, Español de Crédito Central, 1058, 1056, Arrendataria de Tabacos, 72 75, Explosivos, 186 00, Azucarera ordinaria, 105 25, Alto Hornos, 619 00, 618 00, Onro Felguera, 668 00, 664 00, Madrid-Zaragoza-Alcázar, 668 00, 664 00, Norte de España, 69 25, 68 90.

Obligaciones. Norte de España 1.ª serie, 69 25, 68 90, 2.ª, 69 25, 68 90, 3.ª, 69 25, 68 90, 4.ª, 69 25, 68 90, 5.ª, 69 25, 68 90.

6 por 100, 104 15, 104 00, Valencia 5 1/2 por 100, 99 00, 98 75, Alicante 5 por 100 1.ª H., 855 00, 852 50, 2.ª H., 48 50, 48 20.

Gambio internacional. Francos, 58 70, 59 00, 59 10, 59 10, 47 85, 48 75, 48 40, 48 40, 195 50, 195 50, Francos suizos - helgos (oro), 159 00, 159 00, Liras, 52 15, 52 15, 9 87, 9 96, 9 96, 9 96, 2 55, 2 57.

Marcos. Banco de Bilbao, 2250, 1900, de Vizcaya, 1075, Agrícola Comercial, 188 00, 187 00, Naviera de Aznar, 1059, 1057 50, Alto Hornos, 880 00, 860 00, Explosivos, 210 00, 211 50, Hidroeléctrica Ibérica, 42 00, 42 00, Papelera Española, 42 00, 42 00, Resinera Española, 42 00, 42 00.

PELETERIA ALONSO. Presenta actualmente su colección de abrigos y pieles. Laín-Galvo, 24 duplicado-BURGOS. FIAT presenta el nuevo camión industrial. Modelo 621 - 6 cilindros - 2 toneladas.

Sastrería:: Pañería Martiniano. Participa haber recibido las últimas novedades en trajes y gabanes para la próxima temporada. Altas novedades :: Gustos ingleses ALMIRANTE BONIFAZ, 17. Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ. UNICA EN ESTA PLAZA. Especialidad en colchones y almohadas de borra. Confecciones española e inglesa. Precios sin competencia. Depósito y ventas Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla. Se vende papel para envolver.

Acaso por no haberlos usado nunca desconoce el resultado de los Neumáticos MOHAWK (MOJOK). Depósito en Burgos: ROBERTO GARCIA ALIA Duque de la Victoria, bajo. Teléfono 92. Asombrosa liquidación desde el día 1.º de octubre de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad. Géneros magníficos de señora y caballero. Tenemos impermeables y trincheras. Sitio de despacho SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8.

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de Ministros de anoche El Gobierno defenderá el orden e impedirá las huelgas políticas y revolucionarias

Ningún ministro piensa en dimisiones.

Se nombrará presidente del Supremo después del novenario

Se acuerda hacer público un decreto sobre estabilización de la peseta

A LA SALIDA

Madrid 10.—A las diez y media de anoche terminó el Consejo.

A la salida, el presidente dirigiéndose a los periodistas les dijo: —Preparen los lápices. Hoy hay varias notas.

El ministro de Economía manifestó que se había redactado una disposición relativa a la exportación de la naranja, en términos semejantes a la referente a los vinos.

Se ha recopilado en ella los puntos que fueron aprobados por unanimidad en el Congreso frutero; sobre los que hubo discrepancia, se ha buscado una fórmula.

Al ministro de Gracia y Justicia se le preguntó si había sido designado presidente del Tribunal Supremo, contestando negativamente el señor Estrada. Lo que se había hecho era nombrar sustituto del señor Abellón, aunque, según el ministro, ya no recordaba el nombre del agraciado.

Tampoco le recordaron los demás consejeros.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, dice: «Hacienda.—Con relación al problema de los cambios, el ministro dió cuenta de la reunión celebrada ayer por el Consejo Superior Bancario, que aprobó por unanimidad la actuación del representante de la Banca privada en el Banco de España, en orden a las iniciativas del Gobierno.

El Consejo acordó publicar en la «Gaceta» el decreto sancionado por el Rey relativo a la situación de fondos en el extranjero para la liquidación de descuentos, a cuya ejecución debe proceder el Banco de España según instrucciones que tiene recibidas por Real orden acordada en Consejo de Ministros.

Trabajo.—Expuso el ministro el propósito de establecer en el nuevo edificio del ministerio las instalaciones del mismo que figuraron en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, cuya base son un Museo social y una Exposición permanente de la emigración española.

Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando los servicios de cultura social del ministerio y las escuelas sociales, tanto de Madrid como de provincias.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes, el presupuesto adicional para terminar el edificio destinado a Delegación de Hacienda en Valladolid, importante treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y ocho pesetas y un proyecto de decreto sobre concesiones otorgadas al Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Gracia y Justicia.—Proyecto sobre construcción de cárcel de mujeres en Madrid.

También se aprobaron varios proyectos para adquisición de material cartográfico, para tarjetas postales y carnet electoral, para los años de 1931 y 1932.

Estado.—El ministro dió cuenta de los asuntos comunicados por los embajadores, a partir del último Consejo.

El Gobierno se enteró con satisfacción de la próxima visita del ministro de la Guerra francés, monsieur Magi-

not, acordándose el programa de actos que se organizarán en su honor.

NOTA POLITICA

La nota política facilitada al salir del Consejo dice que el Gobierno, sin alarde ni vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar cuanto antes a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, imponen, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, sin otras dilaciones en los plazos previstos que las indispensables para terminar la confección del censo electoral.

Como antecedentes a esta convocatoria, el Gobierno ha querido, después de un eclipse de siete años, que se restaure el ejercicio del derecho de reunión, del de asociación y ley de imprenta, regularizados por las leyes vigentes que no ha querido modificar.

No se arrepiente de haberlo hecho. Pero declara ante la opinión que la práctica de estos ejercicios ha venido degenerando, en algunas ocasiones, en un agravio sistemático a preceptos legales, y en el desconocimiento de los deberes que tienen todos los ciudadanos en la vida pública.

El Poder público tiene, por primordial deber, defender su propia subsistencia y el orden público y el régimen jurídico establecido en la nación, abriendo cauce para que todas las ideas puedan exteriorizarse en el Parlamento cuando éste funcione.

Faltaría a su deber si no recogiera de la opinión los síntomas de intranquilidad que acusa en estos momentos y que, trascendiendo al exterior, sirven de pretexto para difundir alarmas respecto a nuestra situación.

La intranquilidad está injustificada y la causa es acaso la declaración repetida y persistente de huelgas generales, que acusa un fenómeno extraño, y son dolorosas por las desgracias sensibles, que no han sido provocadas nunca por iniciativa de la fuerza pública.

El Gobierno está resuelto a respetar el derecho de los ciudadanos obreros, cuando suponga una sincera reclamación en demanda de mejoras, y honrar el deber de oponerse a las mismas cuando se toma como instrumento de agitación y de revuelta y los metaforas prescinden de la ley, y hará reaccionar sobre sus organizadores las sanciones que el Parlamento, al votar la ley de huelgas, incluyó en la misma.

En las huelgas legítimas, el Gobierno no negará intervención para conseguir solucionarlas con fórmulas armónicas y equitativas, con ponderación de los intereses, confiando en que contará para ello con el apoyo de las propias organizaciones obreras, que desean el mejoramiento de las relaciones sociales, confiando también en que tendrá la colaboración de los demás elementos que intervienen en esta materia, especialmente de los patronos, cuyos derechos merecerán el respeto, siempre que sean justos. Pero las huelgas generales, con paralización de los servicios públicos, planteadas sin el previo aviso que establece la ley, se convierten en revolucionarias.

y entonces el Gobierno utilizará cuantos medios legales tenga para prevenir primero, para reprimir después, todo intento delictivo.

Otro aspecto es la intranquilidad pública, como consecuencia de la reiterada propaganda realizada en miles y en algún sector de la Prensa para exaltar, impulsar y aconsejar movimientos revolucionarios en defensa de determinadas idealógicas.

Para las ideas, cuando se ajustan a los términos legales, tiene el Gobierno el máximo respeto, aunque las juzgue incompatibles con la conveniencia nacional; pero no puede confundirse con la propaganda política que exterioriza ideas para la lucha electoral, con propagandas francamente revolucionarias, que el Código condena como delito, y obliga al Gobierno a evitarlas y reprimirlas.

Vigente está la ley de Orden público, que aplicará el Gobierno en toda su extensión para prevenir los sucesos, convencido de que es el mejor servicio que puede prestar al país.

El Gobierno confía en que contará con el apoyo decidido de la opinión que viene acuciando al Gobierno para que evite los daños que pueden sobrevenir a la patria. De este apoyo, como del de gran parte de la Prensa, tiene el Gobierno seguridad, y continuará su obra sin vacilaciones ni desmayos, recorriendo todas las etapas necesarias para dotar a la Corona del poder soberano que con ella ejercerá la función legislativa.

El Gobierno está resuelto a no prorrogar el vencimiento, liquidando los exteriores y centralizándolo en el Banco de España.

Hace constar la holgura del Tesoro y dice que las reservas exceden de seiscientos millones en oro y cuatrocientos cincuenta en plata.

La parte dispositiva del decreto preceptúa: Artículo 1.º Se autoriza al mi-

nistro para que por medio del Banco de España pueda centralizar las operaciones de dobles en el extranjero, acordándolo cuando lo estime preciso y situando fondos en el exterior a disposición del Tesoro en la forma y cuantía que requieran las circunstancias y que en cada caso se determinarán por real orden acordada en el Consejo de ministros.

De los fondos se llevará una cuenta especial, sin poderse destinar a otra atención de diferentes servicios del Estado.

Artículo 2.º El Banco participará en igual proporción que el Tesoro de las operaciones motivadas por el uso de estos fondos con las limitaciones establecidas en la ley de Ordenación bancaria.

La participación del Estado se imputará al capítulo cinco, artículo sexto, del presupuesto de ingresos, si el resultado de las operaciones es favorable, y siendo adverso se aplicará a la sección décima del presupuesto de gastos, por el concepto de defensa del cambio. El capítulo correspondiente se considerará ampliado para que comprenda los créditos que exijan estas atenciones, para lo cual resultará insuficiente el oro del Tesoro y los ingresos del mismo metal procedentes de los derechos de Aduanas que no estén afectos a otras obligaciones.

Artículo 3.º De este decreto y del uso que del mismo se haga se dará cuenta a las Cortes.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

dejar la Partera, diciendo que a pesar de su enfermedad sigue en el Gobierno. Ahora bien, que nunca, pienso retirarme, porque estamos más unidos.

—El de Hacienda informó al Consejo de las buenas impresiones de la Bolsa, y se acordó publicar el decreto facilitado.

En breve hará a la Prensa el señor Wals una noticia concretando las operaciones reñuzadas con arreglo a las últimas disposiciones ministeriales.

LA ESTABILIZACION DE LA PEsETA.

Madrid 10.—El Gobierno ha hecho público el decreto firmado por el Rey sobre la estabilización de la peseta.

El preámbulo del decreto dice que se imponen medidas para mejorar la normalidad del cambio.

Añade que para liquidar los créditos exteriores se emitió un empréstito oro que no logró extinguir definitivamente los descubiertos. Además, ofuscados los comerciantes e industriales importadores y banqueros con el señuelo de la revalorización rápida, transformaron el plazo de las operaciones al contado, mediante dobles que alcanzan una cifra aproximada de trescientos millones de pesetas.

El Gobierno está resuelto a no prorrogar el vencimiento, liquidando los exteriores y centralizándolo en el Banco de España.

Hace constar la holgura del Tesoro y dice que las reservas exceden de seiscientos millones en oro y cuatrocientos cincuenta en plata.

La parte dispositiva del decreto preceptúa: Artículo 1.º Se autoriza al mi-

nistro para que por medio del Banco de España pueda centralizar las operaciones de dobles en el extranjero, acordándolo cuando lo estime preciso y situando fondos en el exterior a disposición del Tesoro en la forma y cuantía que requieran las circunstancias y que en cada caso se determinarán por real orden acordada en el Consejo de ministros.

De los fondos se llevará una cuenta especial, sin poderse destinar a otra atención de diferentes servicios del Estado.

Artículo 2.º El Banco participará en igual proporción que el Tesoro de las operaciones motivadas por el uso de estos fondos con las limitaciones establecidas en la ley de Ordenación bancaria.

La participación del Estado se imputará al capítulo cinco, artículo sexto, del presupuesto de ingresos, si el resultado de las operaciones es favorable, y siendo adverso se aplicará a la sección décima del presupuesto de gastos, por el concepto de defensa del cambio. El capítulo correspondiente se considerará ampliado para que comprenda los créditos que exijan estas atenciones, para lo cual resultará insuficiente el oro del Tesoro y los ingresos del mismo metal procedentes de los derechos de Aduanas que no estén afectos a otras obligaciones.

Artículo 3.º De este decreto y del uso que del mismo se haga se dará cuenta a las Cortes.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

El decreto está fechado el 22 de septiembre en San Sebastián.

Quien hizo las obras...
Barbec...
Se ven...

Ampliación del Consejo

Se dedicó el Consejo al examen de la situación política y social de España.

Se recibieron durante el Consejo noticias telegráficas de los gobernadores de Logroño y Milaga dando cuenta de la marcha favorable para la solución de los conflictos pendientes. Ante esto, se acordó aplazar unas medidas excepcionales que el Gobierno iba a adoptar.

El Gobierno se ratificó en su propósito de continuar en el Poder por que está convencido de que presta un servicio a la Patria y que es la única solución conveniente en los momentos actuales.

Todos los ministros intervinieron en la discusión, y se acordó no permitir más huelgas que aquellas que sean por reivindicaciones económicas.

Interrogado el ministro de Estado acerca de las noticias de su dimisión, las negó en absoluto.

El señor Rodríguez de Viguri informó del decreto regulando la exportación de ganadería.

También se habló de la próxima conferencia de economía en Roma, designándose para representar a España al conde de la Vinaza.

Fue nombrado presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Para la presidencia del mencionado Tribunal no se hará el nombramiento hasta que transcurra el novenario del fallecimiento de señor Marín de la Bárcena.

Negó el señor Estrada que piense

MADRID

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance

La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general Berenguer insiste en que se mantendrá el orden público a todo trance. La próxima visita del ministro de la Guerra francés a España.

El general

PAGINA AGRO-PECUARIA

CHARLAS AGRICOLAS

Arbechado científico

VI

Quien hizo las observaciones de nuestras tradicionales labores y lo anotó en un libro para constituir un sistema de cultivo, fué el señor Benito, ingeniero agrónomo, que estudió el efecto de la Granja Agrícola de Valladolid.

Este sistema de cultivo fué llamado por su autor de «líneas paralelas» o de «fajado», según que se emplea sembradora o se verifique a mano.

Describamos a grandes rasgos ambos procedimientos y estudiémoslos después con todo detalle saliendo al paso de las objeciones que podrá presentar contra su implantación.

He de seguir en estas charlas casi paso a paso al autor del sistema, y las objeciones que contra esta forma de cultivo puedan presentarse, por el señor también estudiadas y satisfactoriamente resueltas.

Has de tener en cuenta, querido lector, que después de diversos ensayos realizados en pequeña y gran escala por el autor en la Granja oficial de Valladolid, fué su sistema de cultivo a la publicación en el año 1917, que a continuación fué puesto en práctica por muchos agricultores, como ensayo primero y en vista de sus admirables resultados, aplicado a todas sus líneas después.

Es decir, que no es teoría científica, fué practicado por su autor y ha sido generalizado por un sinnúmero de labradores en la Mancha y meseta de Castilla, en diversidad de climas, tanto de temperatura como de humedad, y es importante, de precipitaciones atmosféricas distintas.

Y ya ves si aún peca de modesto el autor, comprueba el resultado de sus estudios, lo lanza a la publicidad, es adoptado por una multitud de labradores que le escriben entusiasmados dándole cuenta del satisfactorio resultado de la adopción de su sistema de cultivo, y los grandes beneficios obtenidos, y aun hoy día, aconseja el señor Benito, que debe comenzarse en pequeña escala.

Debe el labrador ensayar el sistema dividiendo una parcela en dos partes, una que servirá de testigo, la cultivará como de ordinario, en la otra adoptará el nuevo sistema.

El sistema de líneas paralelas consiste en sembrar a máquina de manera que quede depositado el grano en el terreno en dos líneas espaciadas entre 10 y 15 centímetros, que son las líneas paralelas, fajas o entrecalles, y distancias dos de estas por espacios o calles desnudos de 40 a 60 centímetros de anchura.

Estas calles se trabajan con frecuencia con cultivadores y binadores.

Unas veces para recalzar las fajas sembradas a fin de facilitar el ahijamiento, otras, después de cada período de lluvias, para nivelar el terreno e impedir la formación de la costra superficial y finalmente, si el espaciamiento entre las grandes lluvias invernales y las aguadas de primavera es mayor de 25 o 30 días, se da otra labor para corregir la desecación superficial producida por los vientos.

Cuando se desee adoptar este sistema de cultivo y no se pueda realizar con sembradora, bien por no tenerla, bien por no poder transportarla al sitio en que se ha de sembrar, cabe aún beneficiarse con la esencia del sistema aun sembrando a mano.

Para tu tranquilidad, querido lector, he de advertirte que los consejos que te he de dar, son consecuencia igualmente de la práctica, pues haciéndose cargo el sabio autor del sistema de cultivo que muchos labradores no podrían adquirir la sembradora, bien por falta de medios económicos, bien porque para la capacidad reducida de su superficie de labranza, fuera antieconómico, ideó primero y puso en ejecución después, el sistema que llama fajado y que dedujo el mismo al observar el modo de sembrar a bote.

En esencia, el sistema fajado consiste en hacer surcos de unos 12 o 14 centímetros de profundidad (que son iguales que los que realizas con el arado romano) distanciándolos de 60 a 70 centímetros.

Se siembra cien a chorillo en los surcos; procedimiento lento y caro, o bien, y es lo más corriente, se extiende la semilla a bote, bien se emplee uno u otro procedimiento, se pasa el tablón de púas (invertidas, es decir, con la curvatura de la punta en sentido contrario de la marcha) a lo largo de los surcos, cargando el tablón con el peso indispensable para que el surco quede tan solo a medio llenar.

Al mes, si el tiempo lo consiente, o cuando se pueda, como con detalle te diré en charlas sucesivas, se vuelve a pasar el tablón en sentido normal o contrario al asurado, con lo que estos se llenan por completo, es decir, que el terreno queda completamente llano.

Los mercados

CASTROJERIZ

Entrada de todo grano 1500 fanegas.
Trigo blanquillo, a 75.
Idem rojo, a 74.
Centeno, a 52.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Yeros, a 60.
Patatas, a 0'50 kilo.
Habas, a 58.

LERMA

Trigo mocho, a 76.
Centeno, a 54.
Cebada, a 44 y 45.
Avena, a 52.
Yeros, a 64.
Algarrobas, a 65.
Patatas, a 10 reales arroba.
Alubias, a 5 y 6.
Trigo semencial a 84 y 85.

VILLARCAVO

Trigo mocho, a 76.
Idem rojo, a 76.
Idem blanquillo, a 80
Alago, a 80.
Centeno, a 60.
Cebada, a 46.
Avena, a 58.
Yeros, a 72.
Habas, a 68.

AVILA

Reina tiempo propio de la estación. Se siembra ya en algunos puntos de la provincia.
Precios en mercado:
Trigo caudal, a 80 reales fanega.
Centeno, a 63.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 67.
Patatas a 12 reales arroba.
Aceite, a 26,50 pesetas.

VILLAMANAN (León)

Nota de este mercado. Poca concurrencia por estar ocupa-

dos en la recolección de habas, cuya cosecha es corta.
El día 7 ha dado principio la vendimia, cotizándose la uva, a 2,50 los 11 kilos y medio.
Se espera que la cosecha sea corta debido a los daños causados por la helada.

Tiempo propio de la estación.
Cotizaciones:
Trigo a 79 reales fanega.
Centeno a 51.
Cebada a 36.
Avena a 27.
Algarrobas superiores a 260.
Alubias a 220.
Huevos a 10 docena.
Patatas a 12 la arroba.
Vino tinto, a 30 el cántaro.

AGUILON (Zaragoza)

La cosecha de uva será muy escasa por correrse la flor y notarse la sequía.
Cebada 28 pesetas 100 kilos.
Vino tinto, de 50 a 60 pesetas 120 litros.

SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Hay mayor número de ofertas, causa por la que se ha registrado una pequeña baja.
Trigo a 78 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 42.
Algarrobas a 30.
Harina, de primera a 28 reales arroba.
Algarrobas regulares, a 200 reales la fanega.

ATECA (Zaragoza)

En los campos no apedreados la cosecha de cereales ha dado buen rendimiento, cotizándose el trigo, de 80 a 84 pesetas 140 kilos.
Zaragoza ha mercado de cebadas.
Ha mejorado el viñedo con las lluvias últimas, pero de todos modos la cosecha será corta.
Hay existencias en vinos, 2.000 alqueces, que se cotizan a 45 pesetas 120 litros, de 13 a 15 grados.

Las Cajas rurales serán la redención del labriego

Ha terminado en muchos sitios y está a punto de terminar en otros la recolección de cereales. Va a acometerse la recolección de la uva, de la patata y de algún otro producto agrícola más. Ha terminado, pues, la gran paña agrícola. Es la hora del balance.

El balance agrícola, en el caso más favorable al labriego, suele arrojar un «debe» igual al «haber». Tanto trigo, tanta cebada, tanto centeno, igual a renta, más fisco, más rédito al seguro, más débitos por braceros, por jornales, por igualatorio de médico, botica, barbero, veterinario, etc. etc.

Ya decimos que esta igualdad supone un caso favorable al labriego. Lo más corriente es que los productos recolectados no den, convertidos en dinero, la cantidad suficiente para atender a esos gastos del terrible septiembre.

Y cada año le dará menos, porque el labrador se ha ido entrapando con el usurero, que las deudas a los usureros crecen que es un encanto.

Septiembre, así, en lugar de ser un mes que el labriego espere con ansiedad, es una tortura; pensar en septiembre con su consabida serie de «ingléses» a las puertas del agricultor o llevándose el grano desde la era misma, a precios señalados de antemano por los acreedores, es un sufrimiento moral enorme. Así ha de ser todos los años...

Amigo labrador: ¿Cuándo vas a dar cuenta de que es preciso romper con esa situación tan angustiosa?... No olvides, amigo labrador, que en el horizonte, ya cercano relativamente, de tu pobre vida miserable, se ha divisado una refugente estrella; la cooperación. Corre a alcanzarla, a recibir su luz de cerca, a iluminarte con sus destellos salvadores... Organiza la venta de tus productos en forma cooperativa y únete a los hermanos de profesión para crear esas cooperativas de crédito, las Cajas Rurales, que han redimido ya en muchas naciones a millones de labriegos, pobres como tú, librándolos de la usura.

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 17 del mes de Octubre próximo a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta de las obras de reforma del edificio Alhóndiga, para instalar en él la Plaza de Abastos, bajo el presupuesto de 37.076 pesetas 44 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 24 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:
En libretas a la vista, con interés de 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Las ortigas como alimento para ganados y aves

Esta planta, que crece espontáneamente en la mayor parte de las tierras, constituye un buen alimento verde que todos los animales de explotación aceptan bien y les es de gran provecho.

Resulta para el ganado bovino, de alta conveniencia, pues excita el apetito lo que las hace más interesantes en el engorde de bueyes y vacas.

Cuando estas comen ortigas, la leche toma un tinte algo más amarillento que de ordinario.

Si se da ortigas a los caballos, mulos, etc., en proporción de un 10 por 100 en mezcla con la paja, presentan el pelo más lustroso.

Tiene también una influencia benéfica en los equipos atacados de asma.

A las gallinas se les pueden dar cocidas, asociadas a las pastas de desperdicios, salvado, etc.

También prueba mucho a los pavillos cuya primera edad es bastante comprometida; para su administración se les cuece un poco y mézclase a otras sustancias fuertemente nutritivas.

Si las ortigas se hieñican, será preciso ponerlas en remojo antes de darlas a los animales.

¿Cuándo aprenderán?

Ha tramitado estos días con éxito hallazgo la Secretaría de la Confederación Nacional Católica Agraria unos expedientes de prórroga de préstamos por pérdidas de cosechas, que afectaban a cinco pueblos.

No han tenido en cuenta que varios de los solicitantes no pertenecían a nuestra Obra. Eran labradores necesitados y les prestaron ayuda con absoluto desinterés y animados por el espíritu sobrenatural que debe inspirar nuestra actuación.

Más aún. Algunos de los que acudieron a nuestra Obra en el trance de la última necesidad pertenecían a otra entidad agraria, cuyas promesas resultaron ilusorias «a la hora de la verdad».

¿Cuándo se convencerán los campesinos todos de la verdadera eficacia de la organización social católica? ¿Quiera Dios que el caso que comentamos sirva de lección a tantos labradores que encuentran en circunstancias análogas?

El caso de la ley seca

Se tienen ya datos concretos del referéndum organizado por la revista americana «The Literary Digest», sobre la prohibición.

El resultado ha sido el siguiente:
A favor de la abolición de la ley seca, 19.430.530, o sea el 40,56 por 100.
Por el mantenimiento de la prohibición 14.640.98, o sea el 36,50 por 100.
Por la modificación de la ley permitiendo el consumo de vinos ligeros y cerveza, 13.393.14, o sea el 39 por 100.

El antiguo embajador de México, mister Morrow, es el paladín de esta causa, que presenta su candidatura como senador en las elecciones del próximo otoño, frente a Mr. F. Ford, representante de los secos. En la votación para ser nombrados candidatos, obtuvo el señor Morrow 300.000 votos más que su adversario.

Cabe predecir, ante los anteriores datos, que la ley seca en los Estados Unidos está en camino de desaparecer y que ha entrado ya en su ocaso.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE



Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Se vende papel para envolver

Anuario REUS del opositor

Acaba de publicarse por la antigua y acreditada Academia EDITORIAL REUS, el volumen III de esta interesante publicación, que comprende las oposiciones y carreras que exigen el título de Bachiller.

Publicados anteriormente: Volumen I.—Carreras con título de Abogado. Volumen II.—Carreras con título de facultativo o asimilado.

Se envían gratis a los opositores que lo soliciten.

ACADEMIA "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 Libro: Preciados, 6 Apartado 12.250.—Madrid

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES, COMPRA-VENTA DE VALORES, ORDENES DE BOLSA
BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN 1857.
Capital pesetas 100 millones
Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (66 millones)
Pesetas 126 millones
BURGOS



Anuncio de subasta Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 18 del mes de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de Primo, bajo el presupuesto de 15.175 pesetas 76 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 25 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

es oportuna en género de huelgas...
gubernador se en el cumplimiento...
necesario para la...
osor...
ata de ninguna rep...
hemos perdido la...
seguramente dirán...
taristas. Se trata...
la ley y en este...
que nadie nos iri...

después el jefe de manifestaciones...
La Nau, de Barcelona no es cierto que...
na carta del señor...
dicando que no...
ra sentir inquietud...
estar seguro de...
se halla decidido...
a gobernar».

DEVOLUCION DE EXTRALEGALES.
(12 m.)—La...
Ode la Presidencia...
ue por la subcom...
partamento se rem...
pedientes al Minis...
ara que este solici...
Cortes el crédito o...
ndientes y necesari...
a los señores con...
Weyler y duque de...
calino las multas...
de 500.000, 100...
etas respectivamente...
mpuestas por la Dic...
DEL MINISTRO DE...
FRANCES
(12 m.)—Decidida la...
el ministro de Traba...
Mr. Maginot, el Co...
Consejo de anoche...
ama de la visita...
que se encuentra...
apañando al Preside...
francesa, desembara...
donde irá a 3...
r. Desde Sevilla ve...
obsequiado con un b...
y con una comida...
Alba. Irá a Toledo a...
de Infantería y all...
or el Presidente del...
anquete. Marchará...
donde visitará la Ac...
resará a Francia por...

SICION DEL MINIST...
AJO
(12 m.)—Se ha dis...
ministerio de Traba...
«Caceta» de hoy que...
ales y regionales...
stituto Nacional de...
rguen del servicio...
el subsidio a las fa...

s «MARCE» Oñ...
para envase...
de construcción...
cinas, panaderías y...
partidas desde 100...
céntimos kilo...
rior a p/s. 1,65...
ndencia...
Serrerías Marce...
siemp...
prodi...
ganant...

IA
NO y JARAB...
a la Hemoglobina...
ngre es muy superi...
ud y fuerza. — FARM...

¿Usted necesita tra...
bajo?
¿Usted necesita un...
obrero, un operario?
Se lo anunciaremos...
gratis en esta sección

nos en venta. Las...
etas con los números 8...
de la calle Píones, fue...
cuadras, en gran corral...
pozo y solares, ocupa...
extensión de 1.196 me...
Se venden junto o se...
do.
ormes: Madrid, 9. B.º

osita oficinas de hoj...
ta y fontanería, bien...
os.
jalatería O. Hernández...
la, 19.

riéndose chatel, sito...
lle Cardena 17. Infor...
Puebla núm. 5. 1.º

aspaso. Acreditada...
lería, Agapito Ortega...
y corriente, buena clien...
(sólo o profesionales).
uza, Merced, n.º 4...
guaría (frente al punto...
a María).

reces molinero bie...
tico en sistema de ple...
mixto, carpintería y...
lo de la maquinaria...
rigirse a Bustaquillo Mar...
calle San Pedro de Car...
n.º 13, 2.º, Burgos.

Observaciones del Instituto Provincial del día		Temperaturas:		Pluviómetro	
Barómetro:		Máxima a la sombra:	22,6	A las una de la tarde	
A las siete de la mañana:	692,5	Mínima a la sombra:	12,0	A las seis de la tarde	
A las una de la tarde:	691,7	Dirección del viento:		Día lluvioso con	
A las seis de la tarde:	691,5	A las siete de la mañana:	NE		

Edición
AÑO XXXI
BU
Viernes 10

FORMIDABLE LIQUIDACION



DE CALZADO

PRECIOS NUNCA CONOCIDOS EN BURGO

Ocasión única para comprar calzado barato a mitad de precio que pagan en otras zapaterías.

Zapatos desde 3'50 pesetas el par :- SOLO POR UNOS DIAS

Plaza Alonso Martínez, núm. 1 (frente al Hotel Norte y Londres)

Los inco...
De toda...
Bilbao, incluso...
los periódicos...
duce claramente...
tud de violen...
ción al...
tas y comunista...
ca, que tiene el...
de amparar el...
var contra quie...
resultando de la...
dos miteros y...
aún se descono...
pero no grande...
Desde luego...
de Vizcaya, ni...
traerán siquier...
tables y doloro...
sos de esta fr...
experiencia de...
afrentar virilme...
más graves. Lo...
la izquierda, er...
estorbar o imp...
sos, escribieron...
páginas vergonz...
y hasta las ha...
siones, luchand...
comunistas con...
de eso ha acon...
ra—con odio...
esto para robu...
ción de que en...
recido de toda...
guientemente n...
dido, ni extrañ...
tristes, los suces...
Tristes, porqu...
los que dan po...
dida de vidas q...
ciosas para sus...
les a la comuni...
sacrificio de la...
tificado, es no...
santo, por altos...
patéticos o ge...
nitarios pero...
diría por una...
por un engaño...
es, de una parte...
dad de otra...
inductor o indu...
dad y cobardía...
estos inductores...
cia exquisita...
talladas del rem...
en el fondo de...
midable que lo...
micidas y ases...
Si ellos han...
pujado a gentes...
discernimiento...
laran en pasar...
ley y del dere...
situasen en pla...
de sedición. Y...
conocido, una...
importa, para...
sea, que afecte...
mero de hogar...
de acá y de...
de Bilbao, de...
sentirán gran...
ellos son los...
por servir sus...
pasiones, han...
bres a la mur...
daderos causan...
ya en Bilbao...
ta y bohemost...
nidad, de tiran...
MIGU...

Vallejera

LA FIESTA DEL ROSARIO
Con gran solemnidad se celebró el domingo en esta villa la festividad del santo rosario; nuestro culto e inteligente párroco don José Juez, en la misa solemne que se celebró, ocupó la sagrada cátedra, y con la elegante y fácil oratoria en el característico hizo ver a cuantos fieles tuvimos la satisfacción de escucharle, las excelencias de esta santa oración, así como los beneficios que para lograr una vida eterna feliz, puede reportar a cuantos hagamos uso de ella en esta terrena vida; por la tarde, hubo procesión, la que recorrió las principales calles de la población, siendo llevada la imagen de la Virgen por las jóvenes de este pueblo, las que enlaron durante el trayecto las avemarías del santísimo rosario con delicado gusto, las que a su vez eran contestadas por el pueblo en masa, que con su presencia dió prueba del fervor que por la Santísima Virgen, bajo la advocación del santísimo rosario, sienten.

ESCOLARES.

Hace unos días tuvimos invitados por el simpático maestro de esta localidad don Angel Ercilla Arroyo, para que visitásemos la escuela y en ella admirar la biblioteca popular circulante, que el filántropo y entusiasta propagandista de «Buenas Lecturas», don Leopoldo de los Mozos, ha regalado a la escuela nacional, la cual nos gustó mucho, puesto que en bonito mueble de caoba están colocados 134 ejemplares de los más importantes autores de nuestra literatura clásica.

Reciban nuestra enhorabuena el señor maestro y el generoso donante, ya que los dos contribuyen notablemente con su trabajo y con su donativo a proporcionar a la juventud de este pueblo la cultura base de su futuro engrandecimiento.

El corresponsal.

Vallejera octubre 1930.

Cultivadores de

patatas, clubas, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balizas, Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cestería de Schlayer S. A. antigua casa Ahies, Huerto del Rey 17, Burgos.

SALAS DE BUREBA

Con todo éxito se ha verificado el sorteo de tres magníficas mantas, en esta parroquia, dedicadas a las limosnas recaudadas a beneficio de las Misiones y a reparar la ermita del «Ecco Homo», situada extra-muros de la villa.

El número «mil cuatrocientos veintinueve», con el primer premio de dos mantas, y el número «mil trescientos», con una hermosa manita de cama ancha.

Dios Nuestro Señor pague a todos sus limosnas.

Briviesca

AYUNTAMIENTO
El día 23 de septiembre celebró sesión el Pleno, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio L. Linares, tomándose los acuerdos siguientes:
Se dió cuenta del informe emitido por el señor arquitecto en relación al reconocimiento practicado en los locales destinados a escuelas de niñas.
Quedó enterado y acordó que se colocasen dos vigas de hierro en el local de la Dirección, se recojan las faltas y se haga un blanqueo.

Se dió cuenta de una reunión de accionistas del teatro en la que ésta cedió todas sus acciones a favor del Ayuntamiento excepto don Abelardo Marroquín, que ostenta y secunda el criterio de su señor tío (e. p. d.)

Se autorizó al señor Alcalde para que en nombre y representación del Municipio eleve la instancia al señor ingeniero jefe del Circuito Nacional de Fines Especiales, solicitando el arreglo inmediato o reconstrucción del puente que sobre el río Oca existe en el kilómetro 231 de la carretera Madrid a Irún, en evitación de desgracias por estar en ruinas como lo prueba el apeo.

Seguidamente el señor secretario don José Quintana da conocimiento de una carta de su hermano don Leonides, residente en Buenos Aires, que lleva la fecha del 27 de julio próximo pasado, y en la cual le manifiesta entre otros asuntos y refiriéndose al personaje histórico don Juan de Ayolas fundador de la Asunción del Paraguay, haga presente a la Corporación que tanto en Buenos Aires como en la Asunción existen calles que honran la memoria del castellano aventurero del siglo XVI. Que en Asunción del Paraguay, lleva el nombre de Juan de Ayolas la calle principal, vafe decir la avenida más concurrida y elegante, y que esta circunstancia le ha sugerido la idea de que proponga en nombre suyo al Excmo. Ayuntamiento de Briviesca se bautice con el nombre de «Don Juan de Ayolas» a la calle de Fernando u otra arteria principal que merezca pues la historia de Ayolas y cultura de Briviesca así lo reclaman.

y que la Plaza Mayor bien pudiera ostentar ese galardón por estar en ella inscrito el Ayuntamiento.

El mismo hace resaltar en la citada que es necesario hacer saber a los que fundadores de la capital de su país, y que Briviesca es cuna de héroes; y que a los niños de las escuelas hay que enseñarles también, puesto que serviría de estímulo para inculcarles el sentimiento a la ciudadanía y el amor al estudio para poder aspirar a la celebridad.

El Excmo. Ayuntamiento en Pleno aceptó con gran satisfacción y tuvo en consideración la iniciativa del briviescano residente en la Argentina don Leonides Quintana y previa discusión y a propuesta del concejal don Alejandro Santocildes, se acordó por unanimidad que el actual paseo de la Taconera, de esta ciudad, se denominase en lo sucesivo Avenida de don Juan de Ayolas en homenaje a su buena memoria y que al efecto se colocasen tres placas anunciadoras. Asimismo se acordó que el precedente acuerdo se publique previamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los sitios de costumbre de esta localidad, para conocimiento de los que pudieran creerse perjudicados.
Se aprobaron varias cuentas y se levantó día sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha pasado entre nosotros unos días el ilustrado briviescano don Laudelino Moreno, profesor de Historia de la Universidad Central, doctor en Filosofía y Letras e Intendente Consular.

—De San Sebastián regresó don Antonio L. Linares, alcalde de esta ciudad, ausentes, regresaron don Lorenzo Montes y sobrina Juana y don Clemente Rodríguez, párroco y coadjutor, respectivamente.

—Para Madrid marchó don Alberto Alcocer con su familia, después de pasar el verano.

—También marcharon don Víctor Velasco, señora, e hijo.

—Llegó del viaje de novios el matrimonio José Archigona y su bella esposa Saturnina Martínez.

—Hemos saludado al competente oficial de Correos de Burgos señor Ollauri.

—Para Madrid salió doña Gabina de la Fuente con su hijo, después de disfrutar una temporada en ésta.

El corresponsal.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de dinero, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

La Riojilla

VILLAMAYOR DEL RIO.
Estando descargando un carro de su propiedad, el vecino de este pueblo, Florencio Grijalva, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose por dos sitios la clavícula izquierda y sufriendo fuerte conmoción cerebral.

Afortunadamente la gravedad del primer momento parece que ya ha desaparecido.

—El día 4 recibió cristiana sepultura una preciosa niña, recién nacida, hija del médico de este distrito, don Víctor Ruiz.

Es un angelito más que ha subido al cielo.

No tenemos que decir que el entierro se vió muy concurrido, dadas las erradas simpatías que por aquí gozan el señor Ruiz y familia.

QUINTANILLA DEL MONTE EN RIOJA.

Con toda solemnidad se ha celebrado en este pueblo la festividad de la Virgen del Rosario, sacándose procesionalmente una preciosa imagen de la misma, recorriendo las principales calles.

—En la Escuela Nacional se ha conmemorado la Fiesta del Libro, como de costumbre. Con una explicación alusiva a la misma y su importancia y finalidad del señor maestro y con reparto de libros a los niños.

REDECILLA DEL CAMINO.

En este pueblo se han celebrado las fiestas de gracias. El 30 de septiembre último, a las seis de la tarde llegó de Belorado la banda municipal que dirigió don Avelino Castro, dando un pasacalle. Por la noche, el templo parroquial presentaba un aspecto sorprendente. En el centro del altar mayor destacábase la milagrosa y venerada imagen de Nuestra Señora de Ayago, patrona del pueblo, entre multitud de luminarias y profusa iluminación eléctrica. Asistió mucha gente, llenando el templo por completo, así como el Ayuntamiento. Por la capilla musical, dirigida magistralmente por el señor Castro, se cantó un solemne Te Deum, así como un Salve del maestro Calahorra, después del ejercicio de la novena.

De diez a once de la noche, en la plaza de la Iglesia, que lucía extraordinaria iluminación, la Banda de Belorado dió un selecto concierto, bailando el elemento joven alegremente.
Día 1 de octubre.—A las seis de la mañana, dió por la banda municipal de Belorado, a las siete y media, solemne procesión para trasladar a la basílica de Ayago a la excelsa patrona de este pueblo, con acompañamiento del clero, autoridades, danzadores e interminable fila de fieles, a la sa-

lida de la Iglesia, en la ermita de San Roque, en el mojon de Bascuñana y a la terminación, el ecachiviero, pronuncio las «trancaciones» pagaras. Al paso por «trancaciones» a la procesion se unieron los romeros de Bascuñana, Quintanar de Rioja y Villal-la-Quintana, Victoria de Rioja y Castil-delgado.

A las diez y media se celebró en el santuario la misa, oficiando el párroco don Valentín Martínez, asistido por los de Quintanar de Rioja y Morales. Se cantó la partitura de Pío X a solo y a coro en el armonium por el señor Castro. Predicó el elocuente Padre Ismael San Pedro, del Colegio del Sagrado Corazón de María, de Santo Domingo de la Calzada.

Terminada la misa y función religiosa, los danzantes ejecutaron los célebres «troqueos» y la gente se acomodó por la amena pradera para descansar.

Por la tarde, solemnes vísperas. Después concierto por la banda municipal y baile. Despedida de la Virgen con la salva popular. Por la noche en la Plaza Mayor, concierto, bailes y cine-matografía pública, de diez a doce.

Día 2.—A las siete de la mañana, dió la misa, oficiando en la misa el cura auxiliar de la parroquia, don Mauricio Arnútegui, asistido de los párrocos de Quintanar de Rioja e Ibrillos, don Primitivo Martínez y don Fortunato Merino, actuando de maestro de ceremonias el capellán de Vitoria de Rioja don Vicente Oca. Ocupó la sagrada cátedra el mismo predicador del día anterior. A continuación procesion a la ermita de San Roque.

A las cuatro de la tarde, con gran afluencia de forasteros, carrera de cintas en bicicleta, número del programa anunciado por la banda municipal de Belorado. Tomaron parte ocho corredores. El jurado, formado por las autoridades y el organizador don Cecilio López, de Santo Domingo de la Calzada, ha concedido los siguientes premios: cinco pesetas y dos accesorios a Juan Bautista Alonso, José Armas, Enrique Oruezábal y Germán Zuazo; cinco pesetas y un accesorio a Santos Delgado, y accesorios a Marciano López y Gómez Alarcía.

Por la noche, concierto, bailes y segunda función de cinematografía pública. Como terminación, fuegos artificiales.

La banda municipal de Belorado ha obtenido en estas fiestas un triunfo enorme, como era de esperar, prorrogándose el contrato, en vista de ello, por un día más.

El corresponsal.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Castrojeriz

Ante gran número de agricultores, en el hermoso salón de la sede del Sindicato, dió el día 5 de tuar una conferencia el joven e inteligente ingeniero agrónomo Jorge Menéndez.

Con fácil palabra hizo ver a los labradores la necesidad de arbar bien las tierras para obtener buenas cosechas, y también no es suficiente hacerlo con los minerales, sean o no completos, ya que con el transcurso del tiempo, no producirían, sino con abonos orgánicos que a la tierra las materias indispensables para la germinación y desarrollo de las plantas.

Aunque muy brevemente, la sideración a la reciente conferencia dada por don Marcelino ha, nos habló de la sección semillas, que definiría muy pocas las enseñanzas recibidas recientemente.

Terminó dando las gracias a los dos por su asistencia al haber en particular al Consejo de Administración del Sindicato que ha proporcionado la ocasión de dirigir la palabra a labradores ansiosos de poner en práctica enseñanzas que reciben.

Qué muy aplaudido. A continuación se proyectó unas interesantes películas sobre el sugestivo asunto del abono de las tierras, que fueron del agrado de los numerosos asistentes al acto.

RELIGIOSAS.

Con enorme concurrencia de fieles se celebró la procesión del Santísimo Rosario, que indica una vez más que el pueblo gasteño no olvidado las enseñanzas de sus mayores, ni se ha entibado su BODAS DE ORO.

Con gran satisfacción anotamos la celebración de las bodas de del matrimonio compuesto de nuestros estimados amigos don González y González y doña Toriana Marcaida Torres.

Celebráronse con tal motivo unos religiosos y profanos, que tuvieron muy concurridos, y en los que nuestra cariñosa felicitación a las muchas recibidas por el matrimonio.

El corresponsal.
Castrojeriz 7-10-1930.

CLINICA

Eusebio Morán

TODA CLASE DE TRABAJOS DE EXTRACCION ESPOL

Anuncio

Ayuntamiento de

Se anuncia al

de Octubre próximo, se celebrará el centenario de esta localidad para la construcción de un destino o Me... supuesto de 58,900 mos, hallándose pendiente durante el día y horas de ofi... de este Excmo. A... Miranda de Eb... de 1930.
El Alcalde, Ign...

Gran Agencia de

«La Mis

Esta casa, es la dispone de servicio de la única que puede del público coches re enganchar cuatro illos; féteros y are... destos a los más a precios módicos... Calle Santa TELEP